



005483

2008 ABR 16 AM 10:43 Circular No 74

CC. Coordinadores Distritales  
del Instituto Electoral del Distrito Federal  
**PRESENTES**

México, D.F., 14 de abril de 2008



Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 110 del Código Electoral del Distrito Federal y con el propósito de dar seguimiento, valorar el impacto de las actividades interinstitucionales en las que participan los integrantes de las direcciones distritales y mantener informadas con toda oportunidad a las autoridades de este Instituto, les solicito que cuando sostengan reuniones o realicen actividades conjuntas con instituciones Académicas, Gubernamentales, Sociales o Políticas en el marco de los convenios de apoyo y colaboración o del cumplimiento de los programas institucionales, remitan oportunamente a la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, nota informativa concerniente a los siguientes aspectos:

- Actividad realizada;
- Acuerdos tomados;
- Impacto que tendrán estas acciones; y
- Seguimiento que se dará para el cumplimiento de los acuerdos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Lic. Oliverio Juárez González  
Secretario Ejecutivo

16 ABR 2008

10:58 A.M.

Maestra



Yolanda C. León Martínez  
Consejera Electora

16 ABR 2008

0750

10:40

c.c.p. Dr. Isidro M. Muñoz Ramírez, Presidente del Consejo General. Para su conocimiento.

CC. Consejeros Electorales del Consejo General, Para su conocimiento.

Lic. Christian Rojas Rojas. Titular de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. Para su conocimiento.

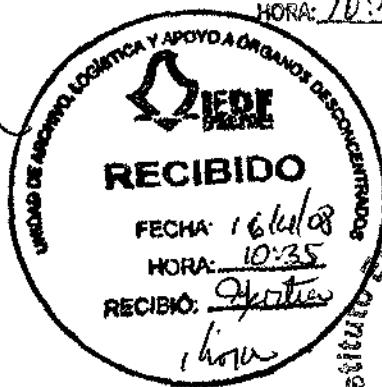
Archivo

OJG/CRR/JDCO

GUSTAVO  
REYES ANZALBO HERNÁNDEZ  
CONSEJERO ELECTORAL

16 ABR 2008

10:36 RECIBIDO



16 ABR 2008

HORA: 10:45 RECIBIDO

16 ABR 2008

10:45  
ÁNGEL R. DÍAZ ORTIZ  
CONSEJERO ELECTORAL



México, D F, 14 de abril de 2008

Circular No 74

CC. Coordinadores Distritales  
del Instituto Electoral del Distrito Federal  
**PRESENTES**

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 110 del Código Electoral del Distrito Federal y con el propósito de dar seguimiento, valorar el impacto de las actividades interinstitucionales en las que participan los integrantes de la direcciones distritales y mantener informadas con toda oportunidad a las autoridades de este Instituto, les solicito que cuando sostengan reuniones o realicen actividades conjuntas con instituciones Académicas, Gubernamentales, Sociales o Políticas en el marco de los convenios de apoyo y colaboración o del cumplimiento de los programas institucionales, remitan oportunamente a la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, nota informativa concerniente a los siguientes aspectos:

- Actividad realizada;
- Acuerdos tomados;
- Impacto que tendrán estas acciones; y
- Seguimiento que se dará para el cumplimiento de los acuerdos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
Lis. Oliverio Juárez González  
Secretario Ejecutivo

c.c.p. Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez. Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento.  
CC. Consejeros Electorales del Consejo General, Para su conocimiento.  
Lic. Christian Rojas Rojas. Titular de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados Para su conocimiento.  
Archivo  
OJG/CRR/JDCG.



México, D F, 14 de abril de 2008

Circular No 74

CC. Coordinadores Distritales  
del Instituto Electoral del Distrito Federal  
**PRESENTES**

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 110 del Código Electoral del Distrito Federal y con el propósito de dar seguimiento, valorar el impacto de las actividades interinstitucionales en las que participan los integrantes de la direcciones distritales y mantener informadas con toda oportunidad a las autoridades de este Instituto, les solicito que cuando sostengan reuniones o realicen actividades conjuntas con instituciones Académicas, Gubernamentales, Sociales o Políticas en el marco de los convenios de apoyo y colaboración o del cumplimiento de los programas institucionales, remitan oportunamente a la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, nota informativa concerniente a los siguientes aspectos:

- Actividad realizada;
- Acuerdos tomados;
- Impacto que tendrán estas acciones; y
- Seguimiento que se dará para el cumplimiento de los acuerdos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Lic. Oliverio Juárez González  
Secretario Ejecutivo



c.c.p. Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez. Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento.  
CC. Consejeros Electorales del Consejo General, Para su conocimiento  
Lic. Christian Rojas Rojas. Titular de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. Para su conocimiento.  
Archivo  
OJG/CR/JDR/CDG.